

Certificación Bancaria

Domingo, 28 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR identificado(a) con CC 63544397, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	60675436111	2005-03-10	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**



ALCALDÍA ^{de}
SOLEDAD

Pago Nro. **004**

ALCALDÍA DE SOLEDAD ATLÁNTICO

Nit. 890.106.291-2

Debe a:

MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR

CC Nro. 63544397 expedida en Bucaramanga, Santander

La suma de: (\$5000000)

Valor en letras: CINCO MILLONES DE PESOS M/L.

Por Concepto, (Objeto del contrato): PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

No. De Contrato: 8 Prefijo 2026

Periodo: Del 08 de marzo al 07 de abril de 2026

Consignar en la Cuenta No.: 60675436111

Número de Celular: 3144456890

Correo Electrónico: mayr195@hotmail.com

Atentamente,



MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR

Contratista Persona Natural

Secretaria General

1cae0230b075-2461173105957-f2bde03c37fb

Proyectado por: MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR

NELCY VILLA ESTARITA : 1cae0230b075-2461173114344-a6bf7a7390f2

INFORME DE ACTIVIDADES No. 004	
INFORMACION GENERAL	
CONTRATO No.	CPS-2026-C008
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL.
PERIODO	Del 08 de abril al 07 de mayo de 2026
CONTRATISTA	MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR
IDENTIFICACION	CC. No. 63.544.397 de Bucaramanga
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Cumplir de buena fe el objeto del contrato, desarrollando las actividades con autonomía técnica, oportunidad y diligencia profesional	Para la ejecución del contrato se cumplió de buena fe el objeto del contrato y se desarrollaron las actividades con autonomía técnica, oportunidad y diligencia profesional
2. Garantizar la calidad jurídica de los servicios prestados y responder por los productos entregados conforme a la ley y a las condiciones del contrato.	Se garantizó la calidad jurídica de los servicios prestados conforme a la ley y las condiciones del contrato.
3. Suministrar mensualmente un informe de gestión, que consolide el estado de los procesos a su cargo, actividades realizadas, entregables producidos, riesgos identificados y recomendaciones.	Se suministró el informe mensual de gestión
4. Actuar con lealtad, transparencia y reserva, observando la confidencialidad de la información y los principios de la función administrativa.	Se actuó con lealtad, transparencia y reserva observando la confidencialidad de la información y los principios de función administrativa.
7. Brindar acompañamiento jurídico a los procesos administrativos internos y externos de la Secretaría, mediante revisión documental, preparación de borradores y orientaciones, sin asumir representación ni decisión administrativa.	Se brindó acompañamiento jurídico a los procesos administrativos de la secretaria mediante la revisión de los documentos.
8. Apoyar los procesos de contratación en sus distintas modalidades para personas naturales y jurídicas, mediante elaboración de estudios y documentos previos, proyectos de pliegos/ToR, minutas, adendas y actos, sin suscribir ni decidir por la Entidad.	Se apoyaron los procesos de contratación adelantados por la Secretaria de Gobierno mediante el apoyo a la verificación de los documentos de los estudios previos, invitación pública, minuta de los procesos adelantados.
9. Verificar y promover la adecuada aplicación del Régimen de Contratación Estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes) en las fases precontractual, contractual y poscontractual, emitiendo alertas y recomendaciones	Se verificó la adecuada aplicación del régimen de contratación en el proceso adelantada en este periodo de ejecución contractual, por la secretaria de Gobierno
10. Asesorar a las distintas dependencias de la Alcaldía que requieran orientación jurídica en la contratación directa por prestación de servicios, desde la planeación hasta la formalización, con enfoque de legalidad y eficiencia.	Se asesoró jurídicamente a la secretaria de Gobierno en la planeación del proceso de contratación adelantado en este periodo de ejecución.

12. Apoyar el diligenciamiento de la plataforma SIIFWEB, o la que el Municipio disponga, incluyendo la preparación y cargue de la información requerida, con validación y autorización del funcionario competente.

Se diligenció la plataforma SIIFWEB cargando la información requerida, dentro de los trámites del proceso de contratación adelantado

Firma:

MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR
CC 63.544.397 de Bucaramanga

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	INFORME No.	004		
Contrato N°	8 Prefijo 2026			
Nombre del Supervisor	NELCY ESTHER VILLA E			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION PROF		Otro:	
Nombre del contratista	MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR			
Identificación del contratista	63544397			
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELACOMPAN¿AMIENTO A LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA DIRECCIO¿N YGESTIO¿N DE LA ADMINISTRACIO¿N TERRITORIAL			
Plazo	SEIS (6) MESES			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	1	Fecha del CDP (dd-MM-yyyy)	06-ENERO-2026	
Número de Registro Presupuestal (R.P)	20	Fecha del RP (dd-MM-yyyy)	08-ENERO-2026	
Valor del contrato	Contrato Inicial	\$30000000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Total	\$30000000		
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

Calidad del servicio	N/A			
Cumplimiento	N/A			
Anticipo	N/A			
Pago anticipado	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A			
Salarios y prestaciones	N/A			
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$30000000
Adición No. 1		\$
Valor Total del contrato		\$30000000
Porcentaje del Anticipo	\$	
Porcentaje del Pago anticipado	\$	
Valor Ejecutado del Contrato		\$20000000
Valor por ejecutar		\$10000000
Valor a pagar en el presente Informe		5000000
No. Factura o Cuenta de Cobro		004

5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud	12.5%	\$850000	ABRIL 2026
Pensión	16%	\$1088000	ABRIL 2026
ARL	0,522%	\$35500	ABRIL 2026



PLANILLA No. 84511994		FECHA DE PAGO: 29/04/2026	OPERADOR: ENLACE OPERATIVO
6. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO			
Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.			
7. PERIODO DE CERTIFICACIÓN		Del 08 de marzo al 07 de abril de 2026	
Obligación Contractual		Producto	
ACTIVIDAD 1 1. Cumplir de buena fe el objeto del contrato, desarrollando las actividades con autonomía técnica, oportunidad y diligencia profesional		Para la ejecución del contrato se cumplió de buena fe el objeto del contrato y se desarrollaron las actividades con autonomía técnica , oportunidad y diligencia profesional	
ACTIVIDAD 2 2. Garantizar la calidad jurídica de los servicios prestados y responder por los productos entregados conforme a la ley y a las condiciones del contrato.		Se garantizó la calidad jurídica de los servicios prestados conforme a la ley y las condiciones del contrato.	
ACTIVIDAD 3 3. Suministrar mensualmente un informe de gestión, que consolide el estado de los procesos a su cargo, actividades realizadas, entregables producidos, riesgos identificados y recomendaciones.		Se suministró el informe mensual de gestión	
ACTIVIDAD 4 4. Actuar con lealtad, transparencia y reserva, observando la confidencialidad de la información y los principios de la función administrativa.		Se actuó con lealtad, transparencia y reserva observando la confidencialidad de la información y los principios de función administrativa.	
ACTIVIDAD 5 7. Brindar acompañamiento jurídico a los procesos administrativos internos y externos de la Secretaría, mediante revisión documental, preparación de borradores y orientaciones, sin asumir representación		Se brindó acompañamiento jurídico a los procesos administrativos de la secretaria mediante la revisión de los documentos.	

ni decisión administrativa.	
ACTIVIDAD 6 8. Apoyar los procesos de contratación en sus distintas modalidades para personas naturales y jurídicas, mediante elaboración de estudios y documentos previos, proyectos de pliegos/ToR, minutas, adendas y actos, sin suscribir ni decidir por la Entidad.	Se apoyaron los procesos de contratación adelantados por la Secretaria de Gobierno mediante el apoyo a la verificación de los documentos de los estudios previos, invitación pública, minuta de los procesos adelantados.
ACTIVIDAD 7 9. Verificar y promover la adecuada aplicación del Régimen de Contratación Estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes) en las fases precontractual, contractual y poscontractual, emitiendo alertas y recomendaciones	Se verificó la adecuada aplicación del régimen de contratación en el proceso adelantada en este periodo de ejecución contractual, por la secretaria de Gobierno
ACTIVIDAD 8 10. Asesorar a las distintas dependencias de la Alcaldía que requieran orientación jurídica en la contratación directa por prestación de servicios, desde la planeación hasta la formalización, con enfoque de legalidad y eficiencia.	Se asesoró jurídicamente a la secretaria de Gobierno en la planeación del proceso de contratación adelantado en este periodo de ejecución.
Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: 1 2 3	
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO.	
Fecha del Informe	12 Mayo de 2025



NELCY VILLA ESTARITA
 Supervisor

FORMATO CON-2025
INFORMES DE ACTIVIDADES E INTERVENTORIA



ALCALDÍA de
SOLEDAD

Secretaria General
c6733f943395-2461173114348-1552b369f9af

Proyectado por: MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR		
Documento	CC63544397	Dirección	CR 51N #84 - 100
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	6801008
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	USI	IGE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 63544397	MAYRA ALEXANDRA MONTOYA VILLAMIZAR	59	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 6.800.000	\$ 1.088.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 6.800.000	\$ 850.000	0,522	\$ 6.800.000	\$ 35.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.973.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 6.800.000	\$ 6.800.000	\$ 6.800.000	\$ 0	\$ 1.088.000	\$ 850.000	\$ 35.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.973.500	\$ 0	\$ 1.973.500